

SOLICITUD DE LEGALIZACION DE OBRA MAYOR ESCASA ENTIDAD

PROPIETARIO	NOMBRE Y APELLIDOS		DNI Nº	FAX	TELÉFONO
	DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIONES				
	CALLE	Nº	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	PROVINCIA
PROMOTOR	NOMBRE Y APELLIDOS		DNI Nº	FAX	TELÉFONO
	DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIONES				
	CALLE	Nº	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	PROVINCIA
CONTRATISTA	NOMBRE Y APELLIDOS		DNI Nº	FAX	TELÉFONO
	DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIONES				
	CALLE	Nº	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	PROVINCIA

DATOS DE LA OBRA		
NATURALEZA DE LA OBRA	USO A QUE SE DESTINA	SITUACIÓN DE LA OBRA
ARQUITECTO AUTOR DEL PROYECTO	ARQUITECTO DIRECTOR DE OBRAS	APAREJADOR O ARQUITECTO TÉCNICO

DOCUMENTOS QUE NECESARIAMENTE SE HAN DE ACOMPAÑAR A LA PRESENTE SOLICITUD:

- Acreditación de derecho bastante para realizar la construcción, edificación o uso del suelo pretendido (escritura pública, inscripción en Registro de la Propiedad, etc.)
- Copia del recibo del Impuesto sobre Bienes e Inmuebles (Recibo de la Contribución).
- Dirección facultativa de Técnico/s, Arquitecto, Aparejador, Ingeniero, etc. (según corresponda), visada por el/los Colegios competentes.
- Licencia de primera ocupación/ apertura de la edificación existente, en los supuestos de ampliación, reforma o modificación sustanciales de las construcciones o edificios.
- Solicitud de licencia de vertidos, en las obras susceptibles de generar tierras y escombros
- Se deberán aportar fotografías del estado actual de la edificación existente cuando se trate de ampliaciones o reformas, con un reportaje que incluya fachadas, exteriores e interiores, y visualización exterior de la parcela o fotografía de la parcela cuando no esté edificada.
- Para las obras que, de acuerdo con las Ordenanzas o directrices, lleven consigo la obligación de colocar vallas o andamios, se exigirá el pago de los derechos correspondientes a ese concepto liquidándose simultáneamente a la concesión de la licencia de obras.
- Memoria indicativa de la finalidad y el uso de las obras proyectadas, con acreditación, en su caso, del aprovechamiento preexistente del suelo urbano en el que el planeamiento territorial o urbanístico no establezca ni prevea delimitación de unidades de ejecución y justificación de la licitud de la ejecución en relación con la ordenación urbanística vigente
- Planos acotados de lo que se pretende realizar, incluyendo como mínimo, plano de planta, plano de alzado y plano de la situación de las obras dentro de la edificación y/o de la parcela, reflejando las distancias de la construcción solicitada a las parcelas, fincas o solares colindantes.
- Relación detallada de los materiales a utilizar, con expresión de mediciones y presupuesto de cada unidad de obra.

- Presupuesto por capítulos de obra.
- En las obras que por sus características consideren los técnicos municipales que puedan suponer riesgos para las personas o bienes de terceros o se considere que su ejecución, no siendo suficientemente compleja como para incluirla dentro de las obras mayores, sí requiere de la dirección de un técnico cualificado, podrá exigirse el documento visado que garantice que las obras dispondrán de control técnico por parte de un profesional legalmente autorizado.

PARA PISCINAS, ADEMÁS:

- Justificación de red equipotencial según R.E.B.T.
- Justificación Urbanística de cumplimiento de retranqueos obligatorios a linderos y alineación del vaso de la piscina.
- En caso de piscina de uso comunitario, se ha de presentar proyecto de actividad y una vez autorizada la actividad y la obra y ejecutada ésta última, solicitar licencia de apertura.

Casarrubios del Monte a _____ de _____ de _____

LA PROPIEDAD

EL PROMOTOR

FIRMA

FIRMA

Fdo. _____ Fdo. _____